

ALGUNOS REPITEN

Cae sed por crear partidos políticos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A cinco días de que venza el plazo para notificar al INE la intención de iniciar el procedimiento para que una organización se convierta en partido político, 33 organizaciones han solicitado comenzar el trámite.

Dentro de las 33 organizaciones, al menos hay tres afines al presidente estadounidense Donald Trump.

En adición, el yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González y el expriista César Augusto Santiago, repiten en sus internos por crear un nuevo partido político.

En los últimos días, se inscribieron el Partido Demócrata Liberal, Partido Fuerza Nacional, Partido Avanza, Partido del Pueblo Bueno y el partido Más por México Movimiento Auténtico Social por México.

Cabe señalar que, en 2019, fueron 106 organizaciones las que solicitaron iniciar el procedimiento, de las cuales, el INE determinó que 89 eran procedentes porque cumplieron los requisitos iniciales.

Luego de un año de asambleas, siete organizaciones entregaron su solicitud de registro en 2020 pero sólo se les otorgó a tres: Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

En 2013 fueron 56 las organizaciones que notificaron en enero de ese año, pero entre desistimientos y negativas de solicitud, sólo 26 pasaron a la siguiente fase.

Durante un año, únicamente cuatro organizaciones avanzaron en sus asambleas: Morena, Encuentro Social, Partido Humanista y Ciudadanos Socialistas de México.

Esta última se quedó con 15 de 20 asambleas estatales

EN 2019, fueron 106 organizaciones las que se inscribieron ante el INE para el procedimiento; hoy, a cinco días de que venza el plazo, sólo se han registrado 33



Foto: Archivo / Especial

Verástegui presentó nuevamente a su organización.



Foto: Archivo / Excelsior

Fernando González, yerno de Elba Esther, repite.



Foto: Archivo / Daniel Betanzos

El expriista César Augusto se apunta otra vez.

que debió cumplir, mientras los tres primeros sí lograron el registro.

ANTECEDENTES DE ALGUNAS DE LAS 33 ORGANIZACIONES

Dentro de las 33 organizaciones que hasta el 25 de enero habían notificado al INE su intención, destaca el regreso de José Fernando González Sánchez exlíder de Redes Sociales Progresistas y yerno de la maestra Elba Esther Gordillo.

En esta ocasión González Sánchez encabeza a MURO, el Movimiento Único de Renovación Opositora, junto con el empresario veracruzano Antonio Lagunes Toral.

En tanto, el partido VIDA, intentará nacer de los esfuerzos de la organización con el mismo nombre que tiene representación en todo el estado de Nuevo León, está encabezado por el empresario cristiano Jaime Ochoa Hernández, quien ha

INSCRITOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS

- 1 Partido Demócrata Liberal.
- 2 Partido Fuerza Nacional.
- 3 Más por México.
- 4 Movimiento Auténtico Social por México.
- 5 Partido Avanza.
- 6 Partido del Pueblo Bueno.

buscado vincularse con el Partido Republicano de Estados Unidos.

También con ideales de derecha, Juan Iván Peña Nader, quien fuera destituido de la dirección de Redes Sociales Progresistas, metió su notificación para crear el Partido México Republicano.

El Partido Viva México, está apoyado por la organización del actor y productor de cine, Eduardo Verástegui,

quien abiertamente ha mostrado su simpatía con el Partido Republicano, especialmente con el actual presidente del vecino país, Donald Trump, además de condenar abiertamente al aborto.

Verástegui intentó ser candidato independiente a la Presidencia, pero no logró juntar las firmas necesarias para aparecer en la boleta.

Otra organización que notificó fue Alternativa, de Cesar Augusto Santiago, quien intentó convertirse en partido años atrás, y ahora repite la experiencia para ver si en esta ocasión logra el registro.

Por último, Partido Somos México, impulsado por la agrupación Personas Sumando en 2025, está encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo y apoyada por el exconsejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, el exsecretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, e integrantes de la Marea Rosa que apoyó a Xóchitl Gálvez en 2024.

#ORGANIZACIONES

Más de 30 pretenden ser partidos

INE DETALLA QUE UNA ES EL FRENTE CÍVICO, DE ÁLVAREZ ICAZA

20

ASAMBLEAS DEBEN REALIZAR EN EL PROCESO.

3

MIL AFILIADOS POR ENTIDAD DEBEN ASISTIR.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A unos días de vencer el plazo para registrar sus peticiones, al menos 33 organizaciones buscan convertirse en partidos políticos.

De acuerdo con un corte de este fin de semana del Instituto Nacional Electoral (INE), organizaciones que antes llevaban el nombre de Frente Cívico pidieron su registro oficial como Somos México, el cual tiene como miembros a Emilio Álvarez Icaza, Beatriz Pagés, Guadalupe Acosta Naranjo y Edmundo Jacobo, exsecretario ejecutivo del INE.

También se encuentra la organización Viva México, la cual es dirigida por el ultraderechista Eduardo Verástegui, quien recientemente fue invitado a la toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

Después de las elecciones presidenciales, las organiza-

AL CONCLUIR SOLICITUDES

1 La secretaria Ejecutiva dará informe al Consejo General, en marzo.

2 Informarán sobre el total de organizaciones solicitantes.

EN LA LISTA

- La organización Viva México, de Eduardo Verástegui, entre los aspirantes.
- Frente Cívico pide cambio a partido con el nombre Somos México.

ciones pueden pedir al INE la oportunidad de convertirse en partidos políticos nacionales.

Otras de las que acudieron a registrarse para ser institutos políticos son Transformación que Fortalece a México, Movimiento Igualdad de Oportunidades, Iniciativa de Revisión Social, Partido Liberal de México, Construyendo Solidaridad y Paz, México Estratégico, Partido Nacionalista de México, México Gente Nueva, Evolución, México Republicano, Partido Fuerza Federalista, Alternativa Popular, Nueva Conciencia Nacional, Partido Republicano Colosista, Reencuentro Nacional Ciudadano, Existencialismo Humano, Partido Fuerza Nacional, Partido del Pueblo Bueno, entre otros.

Sin embargo, estas organizaciones deben pasar requisitos poco fáciles para convertirse en partidos políticos, ya que el número total de las personas afiliadas que deberá contar en ningún caso podrá ser inferior al porcentaje del Padrón Electoral Federal, el cual corresponde a 256 mil 30 personas afiliadas.

Además, según el INE, la organización de la ciudadanía deberá informar por escrito a la dirección correspondiente del órgano electoral, la celebración de la asamblea nacional constitutiva, la cual deberá celebrarse a más tardar el 25 de febrero de 2026. Las organizaciones tienen hasta el 31 de enero para registrarse. ●